

INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA																	CEV-FR010		
MAPA DE RIESGOS																	VERSION	1	
DIRECCION																	Fecha de Emisión:		
OBJETIVO: ADMINISTRAR, VELAR Y CONTROLAR TODO LO RELACIONADO CON EL TRANSITO DENTRO DE SU TERRITORIO Y EJERCER LAS FUNCIONES DE CONFORMIDAD CON EL CODIGO NACIONAL DE TRANSITO, CON MEDIDAS QUE LE ASIGNE LA LEY, DECRETO REGLAMENTARIOS, ORDENANZAS Y ACUERDOS MUNICIPALES.																	04/12/2015		
RIESGO	CAUSA	TIPO	DESCRIPCION	CONSECUENCIA	CALIFICACION		EVALUACION RIESGO	CONTROLES	NUEVA CALIFICACION		NUEVA EVALUACION	OPCIONES MANEJO	ACCIONES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA	INDICADOR	META ANUAL	AVANCE A AGOSTO 31 DE 2016	% DE AVANCE
					Pre habilitado	Imp acto			Pre habilitado	Imp acto									
DI-R1	Desactualización de la Planeación Estratégica y el Modelo de Operación por procesos.		Incumplimiento parcial de metas definidas en los planes institucionales; No cumplimiento de las metas por parte de las diferentes Divisiones	Requerimientos y/o sanciones disciplinarias y penales por parte de los entes de control; Mala calificación del índice de eficacia de la entidad.	3	3	ALTO	Revisión, análisis y ajustes de los diferentes planes establecidos por parte del comité directivo; Seguimiento periódico a los diferentes planes; Programación presupuesto para cumplimiento de planes - Determinar el Plan de Acción acorde con el Plan de Desarrollo Municipal y Revisión de la alta dirección	2	2	MODERADO	ASUMIR	Elaboración de cronograma anual de las reuniones de los comités existentes; Establecer una metodología para la realización y seguimiento de los planes de acción	Dirección, Profesionales Especializados de las diferentes Divisiones, y Coordinadores Responsables de las dependencias	Abril 01 a Diciembre 31	Acciones de capacitación, asesoría y consultoría ejecutadas/ Acciones de capacitación, asesoría y consultoría programadas	Planeación Estratégica 100% implementada.	La I.T.T.B. está adelantando la metodología para el seguimiento de los planes de acción y por ende del Plan de Desarrollo Municipal en concordancia con la Alcaldía Municipal. La auditoría no pudo corroborar la Elaboración de cronograma anual de las reuniones de los comités existentes.	50%
DI-R2	Completo deterioro de las instalaciones físicas de la institución		Las actuales instalaciones internas de la I.T.T.B. fueron diseñadas hace más de 20 años, sin haber hecho renovación de los paneles modulares de las diferentes Divisiones; El ciclo raso presenta condiciones inestables producto del deterioro por las lluvias, el cableado estructurado presenta serias deficiencias en el servicio y los registros del personal se encuentran totalmente obsoletos; La edificación ya cumple su vida útil proyectada y ha corrido su proceso de depreciación contable	Pérdida de credibilidad y confianza en la institución; Pérdida de imagen y posicionamiento de la Institucional de la I.T.T.B.	4	4	EXTREMO	Elaborar un informe evaluativo anual que servirá de insumo para elaborar el Plan de la siguiente vigencia; Recopilar los informes, garantías de control, solicitudes de material y de presupuestos y mantener actualizados en un archivo específico el control de trabajos contratados, hojas de servicio de equipos, de registro contable y ficha ocupacional de las actividades de mantenimiento; Mantener en el archivo un inventario de bienes, los planos del proyecto original y de las ampliaciones o modificaciones, facturas y garantías de equipos, instalaciones y obras realizadas; Igualmente, los manuales de operación de los equipos que existen en la edificación; Reportar los daños o deterioros presentados en la I.T.T.B. cuando son por inestabilidad	3	3	ALTO	PREVENIR	Estructurar la evaluación diagnóstica del estado en que se encuentran las instalaciones y dependencias de la I.T.T.B.; Este diagnóstico deberá realizarse periódicamente, según programa establecido, para determinar la inspección de todas las áreas y equipos del edificio	Dirección, Profesional Especializado de la División Administrativa	Abril 01 a Diciembre 31	No Diagnósticos realizados y entregados	Diagnostico del estado en que se encuentran las instalaciones y dotaciones de la I.T.T.B. actualizado	Se adelanta el Plan de Mantenimiento Preventivo para vehículos y edificaciones; Se presentaron como soporte los siguientes contratos: Contrato No 041 Mantenimiento preventivo y correctivo de impresoras; Contrato No 045 Suministro de repuestos y mantenimiento para los vehículos que conforman el parque automotor; Contrato No 050 Mantenimiento preventivo y correctivo de zonas acondicionadas en la guardia y sede de la ITTB; Se están adelantando los estudios previos para la contratación de Adquisición de los módulos de trabajo en las instalaciones de la ITTB	50%

INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA																	CEV-FR010				
MAPA DE RIESGOS																	VERSION	1			
PROCESO: DIVISION JURIDICA																	Fecha de Emisión:				
OBJETIVO: REALIZAR ESTUDIOS E INVESTIGACIONES EN MATERIA PROPIAS DEL CAMPO RESOLVER PROBLEMAS Y DEMANDAS DEL ENTORNO CON PROPUESTAS AJUSTADAS Y LINEAMIENTOS TEORICOS Y TECNICOS EN ESPECIAL LO CONCERNIENTE A NORMAS VIGENTES DE TRANSITO																	04/12/2015				
RIESGO	CAUSA	TIPO	DESCRIPCION	CONSECUENCIA	CALIFICACION		EVALUACION RIESGO	CONTROLES	NUEVA CALIFICACION		NUEVA EVALUACION	OPCIONES MANEJO	ACCIONES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA	INDICADOR	META ANUAL	AVANCE A AGOSTO 31 DE 2016	% DE AVANCE		
					Pes habilita o	Imp actio			Pes habilita o	Imp actio											
JU-R1	Perdida de documentos en los expedientes contractuales		Falta de control sobre el archivo y disposición de los expedientes contractuales	Operativo	Falta de autocontrol, préstamo de los expedientes a los contratistas y supervisores, no se cuenta con archivos necesarios para brindar seguridad a los expedientes contractuales	SANCIONES DISCIPLINARIAS, PENALES Y FISCALES.	2	3	MODERADO	Regirse a la normatividad del Manual de Contratación. Realización de listas de chequeo. Designación de supervisores	2	2	MODERADO	ASUMIR	Implementación de las listas de chequeo Auditorías periódicas Aplicación de técnicas de archivo en la gestión del proceso contractual	Director	Abril 01 a Diciembre 31	No de expedientes revisados con observaciones /No de expedientes generados	Menor al 5% de expedientes observados	Se esta interviniendo en el 100% de los procesos de la presente vigencia respecto de las observaciones presentadas.	90%
JU-R2	Inadecuada defensa institucional.		Falta de facultades otorgadas por la Direccion General para representar a la entidad en los procesos judiciales. Baja calificación subjetiva de la importancia de los procesos judiciales por parte de las diferentes administraciones anteriores.	Estrategico	Incremento en los costos operativos por ineficacia de la función de defensa judicial debido a la toma de decisiones erróneas y a la inadecuada defensa institucional.	Daños Fiscales, sanciones disciplinarias y penales	3	5	EXTREMO	Vigilar que no se venzan los términos en los procesos administrativos donde sea parte la entidad. Capacitación y autocontrol.	3	3	ALTO	PREVENIR	Facultar a un profesional externo especializado en derecho administrativo para que adelante las acciones pertinentes ante los juzgados competentes. Definir la cantidad de procesos judiciales se adelantan en contra de la entidad y en que etapa procesal se encuentra y en que juzgado reposan. Trazar un plan de acción para atender los procesos judiciales en orden de prioridades	Direccion, Contratistas externos Especialistas en Derecho Administrativo	Abril 01 a Diciembre 31	Numero de procesos judiciales intervenidos/ Numero de procesos	Procesos judiciales 100% intervenidos	Se estan interviniendo el 100% de los procesos judiciales en contra de la institución, y se les esta haciendo el debido seguimiento a través del Comité de Conciliación y Defensa Judicial. Se contrato al profesional en derecho para asumir los procesos judiciales en contra de la entidad. Estos procesos se encuentran revisados y verificada la etapa en la que se encuentran	100%

NOTA: El objetivo es verificar el Cumplimiento del Sistema Integral de Riesgos en la ITTB el Riesgo y su Administración están fundamentados en las siguientes normas: Ley 87 de 1993, Ley 489 de 1998, Decreto 1537 del 2011, Decreto 1599 del 2005, Decreto 4485 del 2009 y la Ley 734 artículo 34.

INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA																	CEV-FR010			
MAPA DE RIESGOS																	VERSION	1		
OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO																	Fecha de Emisión:			
OBJETIVO: ASESORAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA DIFUSION DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN MATERIA DE CONTROL INTERNO ESTATAL Y LA CULTURA DEL AUTOCONTROL. CONTRIBUYENDO A FORTALECER EL CUMPLIMIENTO DE LA FUNCION ADMINISTRATIVA EN LA ENTIDAD Y ORIENTANDO EL DESARROLLO DE PROYECTOS ESPECIALES PARA EL LOGRO DE LOS RESULTADOS DE LA ALTA GERENCIA																	04/12/2015			
RIESGO	CAUSA	TIPO	DESCRIPCION	CONSECUENCIA	CALIFICACION		EVALUACION RIESGO	CONTROLES	NUEVA CALIFICACION		NUEVA EVALUACION	OPCIONES MANEJO	ACCIONES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA	INDICADOR	META ANUAL	AVANCE A AGOSTO 31 DE 2016	% DE AVANCE	
					Por la causa	Por el efecto			Por la causa	Por el efecto										
Ci-R1	Falta de aplicabilidad de los informes de la O.A.C.I. por parte de la alta direccion para mayor efectividad	Desinterés por parte de la alta dirección y líderes de los procesos,	Riesgo de Cumplimiento	Falta de comunicación con la alta dirección y líderes de procesos.	Falta de efectividad en los procesos	4	3	ALTO	Reuniones con alta dirección, Comité de Control Interno. Sensibilización sobre el rol que cumple la O.A.C.I al interior de la ITTB.	3	2	ALTO	REDUCIR	Traslado de informes no atendidos previo visto bueno de la Dirección a control interno disciplinario.	Dirección, Profesionales Especializados Divisiones, jefe Oficina Asesora de Control Interno.	Abril 01 a Diciembre 31	informes de la OACI con respuesta efectiva/ Informes proferidos por la OACI.	informes con respuesta efectiva.	Se están realizando periódicamente Reuniones con alta dirección; además, se están realizando bimensualmente las reuniones del Comité de Control Interno.	67%
Ci-R2	Sentido de pertenencia y compromiso con el desarrollo de la Misión Institucional de algunos funcionarios y carencia en la cultura del Autocontrol	Falta de compromiso en algunas divisiones y unidades de la Entidad para atender las sugerencias y recomendaciones realizadas por la O.A.C.I. En cuanto a la presentación de los informes	Riesgo de Estratégico	Omisión, manejo inadecuado de los informes, fallas en las plataformas tecnológicas. Inobservancia de Principios Éticos en el desarrollo de las auditorías internas: independencia, objetividad e imparcialidad.	Sancciones disciplinarias, administrativas, fiscales y penales	3	2	ALTO	Fomento de la Cultura del Autocontrol	2	2	MODERADO	ASUMIR	Sensibilización a los funcionarios sobre el AUTOCONTROL, por medio de Carteleras, mensajes y campañas de promoción y educativas	Jefe Oficina Asesora de Control Interno con el apoyo del psicólogo de la entidad	Abril 01 a Diciembre 31	No de campañas de sensibilización a los funcionarios sobre el Autocontrol por medio de Carteleras, mensajes, asesorías y capacitaciones sobre sentido de pertenencia y compromiso con el desarrollo de la Misión Institucional.	participación de los funcionarios en campañas de Cultura del autocontrol.	Se ha realizado sensibilización a jefes de división, coordinadores de áreas y a la Dirección de la entidad en temas relacionados con Control Interno y NECI, con el apoyo del profesional asesor externo	67%

NOTA: El objetivo es verificar el Cumplimiento del Sistema Integral de Riesgos en la ITTB. el Riesgo y su Administración están fundamentados en las siguientes normas: Ley 87 de 1993, Ley 489 de 1998, Decreto 1537 del 2011, Decreto 1599 del 2005, Decreto 4485 del 2009 y la Ley 734 artículo 34.

INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEIA																	CEV-FR010			
MAPA DE RIESGOS																	VERSION	1		
PROCESO: DIVISION FINANCIERA																	Fecha de Emisión:			
																	09/12/2015			
OBJETIVO: DESARROLLAR DE MANERA EFICIENTE LAS ACTIVIDADES DEL MANEJO PRESUPUESTAL EN CUMPLIMIENTO CON LAS NORMAS QUE LO RIGEN, ASI MISMO DESARROLLAR DE MANERA EFICIENTE, EPICAZ Y RESPONSABLE LAS ACTIVIDADES DE CUSTODIA Y CONTROL DE DOCUMENTOS QUE ADMINISTRA LA TESORERA																				
RIESGO	CAUSA	TIPO	DESCRIPCION	CONSECUENCIA	CALIFICACION		EVALUACION RIESGO	CONTROLES	NUEVA CALIFICACION		NUEVA EVALUACION	OPCIONES DE MANEJO	ACCIONES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA	INDICADOR	META ANUAL	AVANCE A AGOSTO 31 DE 2016	% DE AVANCE	
					Porcentaje	Impacto			Porcentaje	Impacto										
FI-R1	Falta de control al ingreso de personal no autorizado a áreas donde se manejan valores. Pérdida de documentos y valores.	Falta de ética. La falta de regulación del comportamiento disciplinario del personal, fijando los deberes y obligaciones de quienes lo integran, las faltas, las sanciones correspondientes y los procedimientos para aplicarlas.	Riesgo Operativo	No se cuenta con las medidas adecuadas de seguridad al interior de las secciones del área financiera; permitir el ingreso de particulares y personal no autorizado a las oficinas, falta de controles,	Pérdida parcial o total de los documentos, títulos valores y dinero en efectivo de los tramites adelantados por los usuarios ante la I.T.T.B. generándose la posibilidad de posibles demandas	3	4	ALTO	Restringir el ingreso del personal no autorizado al área de caja. Socializar en los funcionarios de la ITTB, la prohibición del ingreso a caja	2	3	MODERADO	REDUCIR	Instrucción a los funcionarios encargados de las cajas recaudadoras sobre los riesgos y responsabilidades de la no aplicación de las medidas restrictivas.	Profesional Especializado de la División Financiera, tesorera y jefe de control interno	Abril 01 a Diciembre 31	Nro. De funcionarios instruidos/ Total de funcionarios asignados al proceso.	100% de funcionarios del proceso debidamente instruidos.	Se realizó reunión de instrucción a los funcionarios encargados de las cajas recaudadoras sobre los riesgos y responsabilidades de la no aplicación de las medidas restrictivas, y, se socializó con los funcionarios de la ITTB, la prohibición del ingreso a caja. La Dirección General emitió una circular donde se restringe el ingreso del personal no autorizado al área de caja. La Oficina de Control Interno valida solo un avance del 50%. (Se encuentran pendientes las entregas del oficio o circular de la dirección. Además, acta o fotos de la reunión con los funcionarios encargados de las cajas recaudadoras sobre los riesgos y responsabilidades de la no aplicación de las medidas restrictivas).	50%
FI-R2	Deterioro de documentos por la inadecuada estructura física que genera deterioro de la información documental de los archivos de gestión	Falta de aplicación de la normatividad vigente y TRD. Falta de personal capacitado. Infraestructura de archivo inadecuada.	Riesgo Operativo	La instalaciones físicas del área de archivo en la División Financiera no Garantizan la seguridad física ni la protección en la integridad de los documentos que allí reposan y mucho menos garantizan la salubridad de los funcionarios que acceden por información	Pérdida de la Información documental. Hallazgos y/o sanciones de los entes de control	3	3	ALTO	Levantar un informe con las evidencias de necesidades locativas del área financiera y entregar con copia del mismo al área Administrativa y a la Dirección General	2	3	MODERADO	ASUMIR	Reportar las novedades a la Dirección General para Gestionar los recursos presupuestales necesarios para la adecuación física de las instalaciones.	Profesional Especializado de la División Financiera, tesorera y jefe de control interno	Abril 01 a Diciembre 31	Reporte de novedades realizado	Adecuación de instalaciones del archivo financiero realizado al 100%	Se realizó traslado de documentación del 2011 al archivo general de la ITTB ubicado en el Banco agrario; Se reportaron las novedades sobre el estado de las instalaciones físicas de la División Financiera a la Dirección General para Gestionar los recursos presupuestales necesarios para la adecuación física de las instalaciones. Se exige garantía al contratista del mantenimiento del año anterior para que revisara la problemática de las goteras en la División Financiera. La Oficina de Control Interno valida solo un avance del 50%. (Se encuentran pendientes las entregas del oficio del Profesional Especializado de la División Financiera donde le reportó la novedad a la Dirección General sobre el Deterioro de documentos que se está presentando por la inadecuada estructura física que genera deterioro de la información documental de los archivos de gestión).	50%

INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA																	CEV-FR010			
MAPA DE RIESGOS																	VERSION			
PROCESO: INSPECCION DE POLICIA																	Fecha de Emisión:			
OBJETIVO: GARANTIZAR EL TRAMITE CORRESPONDIENTE A LOS PROCESOS POR COMPARENDOS Y ACCIDENTES, BRINDANDO SEGURIDAD, TRANSPARENCIA, JUSTICIA Y EQUITAD A LAS PARTES IMPLICADAS EN LOS PROCESOS.																	04/12/2015			
RIESGO	CAUSA	TIPO	DESCRIPCION	CONSECUENCIA	CALIFICACION		EVALUACION RIESGO	CONTROLES	NUEVA CALIFICACION		NUEVA EVALUACION	OPCIONES MANEJO	ACCIONES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA	INDICADOR	META ANUAL	AVANCE A AGOSTO 31 DE 2016	% DE AVANCE	
					Prevalencia	Impacto			Prevalencia	Impacto										
IP-R1	Ingreso inadecuado de información de comparendos al sistema.	Riesgo Operativo	Fallas permanentes en la digitación de comparendos. Falta de validaciones o registro o cargue incorrecto o inoportuno de la información.	Riesgo Operativo	Perdida Económica, Carrera Irrecuperable, Ineficiencia en el Servicio, Pérdida de imagen, credibilidad y/o aumento en la instauración de recursos legales contra la entidad por no confiabilidad y no integridad de la información	3	3	ALTO	Ejercer autocontrol en el proceso de digitación de comparendos. Realizar el enlace de la plataforma SUCOMT con base de datos de cédulas de ciudadanía	3	1	BAJO	ASUMIR	Realizar informe mensual sobre los errores en la digitación de comparendos. Establecer procesos disciplinarios cuando la calificación porcentual de errores lo amerite.	Funcionario responsable de la inspección de Policía del registro del comparendo	Abril 01 a Diciembre 31	No de comparendos corregidos/No de comparendos grabados	Cero (0) comparendos corregidos por causas no establecidas	Continua el problema de fallas permanentes en la digitación, generándose retrocesos en la revisión y corrección en la digitación de los comparendos. La Inspección de Policía corrigió o revalidó 100 comparendos, de los 17.789 comparendos digitalizados entre el 01 de Enero al 29 de Agosto de 2016. Pendiente informe mensual sobre los errores en la digitación.	33%
IP-R2	Desactualización del Sistema para aplicar los comparendos electrónicos	Riesgo Operativo	Incumplimiento del debido proceso de los comparendos, incumplimiento del debido proceso de notificación a los procesos convencionales por no llevarse el debido proceso debido a que deben estar consultados en tiempo real con el sistema de información sobre Multas y Sanciones (Sim), el Registro Único Nacional de Tránsito (Runt) y la base de datos de la I.T.T.B.	Riesgo Operativo	El archivo no está depurado si el que tiene el vehículo es propietario o poseedor, y, la Sentencia 051 del 2016 es hasta el momento que los propietarios de vehículos por comparendos electrónicos deben ser notificados a los procedimientos se puede castigar como violatoria del debido proceso.	3	3	ALTO	Depurar la información de los propietarios de vehículos en el software de la institución.	2	2	MODERADO	PREVENIR	El administrador del software debe realizar la depuración de la información y entregar un parte de esta novedad a la dirección general, a la División de sistemas y a la Inspección de Policía	Dirección General, Inspección de Policía, jefe de División de Sistemas	Abril 01 a Diciembre 31	Informe de Novedades de la depuración de los propietarios a objeto que habilite el uso y debido proceso con los comparendos	Información de propietarios de vehículos depurada en un 100%	La depuración que se efectuó consistió en corregir un error que se reflejaba en que algunos vehículos les aparecía como propietario actual, tanto el propietario actual como los propietarios históricos del mismo. Una depuración exhaustiva para determinar si el que tiene el vehículo es propietario o poseedor, es difícil para dar cumplimiento a los términos de la Sentencia 051 del 2016 con respecto a que los comparendos por comparendos electrónicos deben ser notificados a los 3 días y el sistema de la I.T.T.B. está desactualizado. Por cuanto en los archivos de la ITTB figuran los datos de cuando los propietarios de los vehículos realizaron los trámites de registro de los vehículos en la ITTB, sin embargo, este dato es válido toda vez que el código de tránsito manifiesta que se debe notificar el comparendo a la dirección registrada en la Dirección de Tránsito correspondiente.	33,33%

INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA																	CEV-FR010	
MAPA DE RIESGOS																	VERSION	1
PROCESO: DIVISION TECNICA																	Fecha de Emisión:	
OBJETIVO: REALIZAR ESTUDIOS E INVESTIGACIONES TENDIENTES A PROMOVER PROGRAMAS, PROYECTOS TECNICOS Y ACTIVIDADES EN LAS VIAS PUBLICAS (SEÑALIZACION VERTICAL, HORIZONTAL, SENTIDOS VIALES, PROHIBICIONES Y PREVENIONES) DESFILES, CARAVANAS, OBRAS Y CIERRES DE VIAS																	04/12/2015	
RIESGO	CAUSA	TIPO	DESCRIPCION	CONSECUENCIA	CALIFICACION		EVALUACION RIESGO	CONTROLES	NUEVA CALIFICACION		NUEVA EVALUACION	OPCIONES MANEJO	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADOR	META ANUAL	AVANCE A	% DE AVANCE
					Pre g Imp del	Imp del			Pre g Imp del	Imp del							AGOSTO 31 DE 2016	
TE-R1	Accidentes por desconocimiento de las normas de tránsito y transporte.	Riesgo Operativo	Desconocimiento de las normas y falta de cultura ciudadana. Promover la educación vial dirigida al usuario que vive por los puntos de alto riesgo. Estratégicamente, en conjunto con las brigadas de concientización y comunicación, pueden ejecutarse capacitaciones rápidas e interesantes a conductor periódico y al peatón. La idea principal sería crear conciencia y convicción ciudadana. La relación entre conductores, Agentes de tránsito y peatones debe ser armónica y a su vez óptima, impulsando siempre la comunicación de problemáticas y las posibles soluciones a las mismas.	Incumplimiento de las normas, riesgo de accidentes.	4	4	EXTREMO	Desarrollar campañas permanentes de cultura ciudadana de la movilidad y observancia a las normas de tránsito.	3	3	ALTO	ASUMIR	Desarrollar un Plan de Capacitación y sensibilización dirigida a la comunidad estudiantil y ciudadanía en general.	Profesional Especializado División Técnica, Director, Comandante y Agentes de tránsito.	No. de capacitaciones desarrolladas / No. de capacitaciones programadas.	Desarrollo del Plan de capacitación y sensibilización al 100%.	Se han capacitado 833 personas sobre el uso adecuado de la infraestructura vial y su cuidado / 2500 personas capacitadas programadas. Por otra parte de los 50 conductores de servicio público de transporte sobre el uso adecuado de la infraestructura vial y su cuidado no se ha capacitado ninguno.	33,40%
TE-R2	Accidentes por falta de nuevas señalizaciones verticales y horizontales o falta de mantenimiento de la señalización.	Riesgo Operativo	Falta mantenimiento de las señalizaciones verticales de tránsito existentes en la zona, carecen de buena posición, estado óptimo y evidente visibilidad, por lo cual no tienen un estado óptimo que garantice el buen funcionamiento de las vías. Mantenimiento de señalizaciones horizontales, las cuales son poco visibles para los usuarios. Retiro de la señalización redundante, implementación de las señalizaciones reglamentarias (PARE), para notificar a los conductores que deben detener completamente el vehículo en la intersección con una vía de mayor jerarquía y sólo reanudar la marcha cuando pueda hacerlo en condiciones que eviten totalmente la posibilidad de accidente. Para prevención de accidentes, colocación en el punto o intersección de estudio señales virtuales, que busca generar en el conductor la sensación de estar observando un resaca, con el propósito de inducirlo a disminuir la velocidad del vehículo.	Posibles demandas de usuarios del transporte y transporte por accidentes derivados de la falta de señalización vial. Aumento de PQRS por incidencias de señalización en los diferentes sectores de la ciudad. Aumento de los índices de accidentalidad en la ciudad.	4	4	EXTREMO	Realizar un estudio para evaluar los puntos críticos de señalización de la ciudad pues podrían revelarse otros factores de riesgo asociados a los índices altos de accidentalidad en Barrancabermeja	Realizar investigaciones más amplias en la evaluación de la infraestructura vial de la ciudad de Barrancabermeja para promover proyectos de inversión pública hacia la mejora de la movilidad en la ciudad. Elaborar un mapa de riesgo en accidentalidad de la ciudad de Barrancabermeja estableciendo tres parámetros de identificación (bajo, medio y alto)	2	2	MODERADO	REDUCIR	Profesional Especializado División Técnica, Director, Comandante y Agentes de tránsito.	No. de señalizaciones instaladas/No. de señalizaciones proyectadas.	señalización horizontal y vertical 100% realizada	La TTTA previamente adelantado el Plan Local de Seguridad Vial y se encuentra en proceso de implementación y desarrollo en el presente cuatrimestro. Se demarcaron 2817,1 M2 horizontales de vías señalizadas de los 2500 M2 horizontales de vías señalizadas programadas. Contato de personal de apoyo para la señalización No 030.021.04.025 de 2016). Se adelantaron 312Metros lineales de señalizaciones horizontales de 5000 M2 horizontales de vías señalizadas programadas. Contato de personal de apoyo para la señalización No 030.021.04.025 de 2016). Además se realizó la instalación de 5001 señalizaciones verticales de 50 señalizaciones instaladas programadas para el 2016. Se adelantó el proceso contractual de suministro y herramientas y de personal para el mantenimiento e instalación de señalizaciones. Por otra parte se adelantó la semaforización de 2 intersecciones, nuevas, entre	67%

INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEIA																			CEV-FR010	
MAPA DE RIESGOS																			VERSION	1
PROCESO: DIVISION SISTEMAS																			Fecha de Emisión:	
OBJETIVO: PROPENDER POR EL CONOCIMIENTO, LA IMPLEMENTACION Y USO DE LA TECNOLOGIA INFORMATICA CON ENFASIS EN SISTEMAS DE INFORMACION, A FIN DE QUE LOS PROCEDIMIENTOS Y OPERACIONES																			04/12/2015	
RIESGO	CAUSA	TIPO	DESCRIPCION	CONSECUENCIA	CALIFICACION		EVALUACION RIESGO	CONTROLES	NUEVA CALIFICACION		NUEVA EVALUACION	OPCIONES MANEJO	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADOR	META ANUAL	AVANCE A AGOSTO 31 DE 2016	% DE AVANCE		
					Po n de Ja n e r o	Imp p o r t a n c i a			Po n de Ja n e r o	Imp p o r t a n c i a										
SI-R1	Modificación irregular de comparendos por parte de la persona autorizada.	Riesgo Operativo	La falta de adopción de un manual de políticas y procedimientos de seguridad de la información y el seguimiento oportuno facilita la modificación irregular de comparendos por parte de la persona autorizada sin el debido monitoreo	Pérdida de la imagen y credibilidad institucional por no cumplimiento de normas, reglamentos, acuerdos y políticas de seguridad informática	4	4	EXTREMO	Habilitar exclusivamente la modificación de los campos autorizados. Manual de políticas y procedimientos de seguridad de la información. Monitoreo y Aplicación de políticas y procedimientos	3	3	ALTO	EVITAR	Revisión permanente de los informes de modificaciones que arroja el sistema.	Dirección y Profesional Especializado División de Sistemas. Jefe de Oficina Asesora de Control Interno.	No. De modificaciones autorizadas / No total de modificaciones.	100% de modificaciones debidamente autorizadas.	Se solicitó mediante correo electrónico a la empresa CASOS realizar los respectivos ajustes al sistema que permitan habilitar y exclusivamente en los formatos de modificación el campo que se requiera cambiar. Del total de modificaciones realizadas, todas fueron hechas con la respectiva autorización.	66,66%		
SI-R2	Falta de claridad en el proceso por asignación de claves de autorización.	Riesgo Operativo	Mayor especificidad por parte del jefe solicitante de la creación del usuario.	Extralimitación de funciones por falta de especificidad en las claves autorizadas	1	5	MODERADO	Mayor especificidad por parte del jefe solicitante de la creación del usuario. Así mismo los jefes deben informar cuando el usuario debe ser retirado o inactivado en el sistema	1	2	BAJO	ASUMIR	Advertir al jefe solicitante de las opciones que pueden generar desviaciones. Mantener actualizado el formato de solicitud de asignación.	Profesional Especializado División de Sistemas y Profesionales Especializados de las diferentes Divisiones participantes del proceso.	No. De claves asignadas / No. Total de solicitudes recibidas.	100% de claves debidamente asignadas.	de las solicitudes recibidas por los jefes, se ajustaron a las acciones acordadas, con lo que se observó mayor consistencia en el proceso. De 05 solicitudes, se asignaron 05	66,66%		
SI-R3	Ataques a la infraestructura tecnológica.	Riesgo Tecnológico	Falta de controles en el acceso a páginas no autorizadas de internet, Programas de antivirus no instalados o actualizados en los equipos.	Pérdida de información. Daños en el hardware y/o software. Mal funcionamiento y lentitud en el procesamiento de datos a través de la red. Pérdida de imagen, credibilidad y/o aumento en la instauración de recursos legales contra la entidad por no integridad y/o no disponibilidad de la información y por no confiabilidad de la información	3	3	ALTO	Antivirus instalado y actualizado periódicamente en todos los equipos. Implementación de políticas de comunicaciones y navegación en Internet. Activación de Firewall en la red. Definición de perfiles de navegación en Internet mediante software ISA Server. Acuerdos de confidencialidad. Contratación de servicios.	2	2	MODERADO	EVITAR	Revisión permanente a los procedimientos ejecutados.	Profesional Especializado División de Sistemas	No. De procedimientos revisados y ajustados / No. De procedimientos ejecutados.	100% de procedimientos revisados y ajustados.	Antivirus instalado y vigente, hay control de Firewall por parte de la empresa CASOS	66,66%		
SI-R4	Fallas en el proceso de copia de respaldo o de restauración de la información, o pérdida de la misma	Riesgo Tecnológico	Fallas en el Hardware y Software de la entidad. Falta de metodología y procedimiento de desarrollo y mantenimiento de software, sea para desarrollo interno o por particulares.	Mantenimientos preventivos y correctivos con límite de tiempo. Pérdida de imagen, credibilidad y/o aumento en la instauración de recursos legales contra la entidad por no disponibilidad de la información que el usuario requiere en un momento determinado	3	3	ALTO	Manual de políticas y procedimientos de la seguridad de la información. Procedimiento Copias de respaldo y Manual técnico de la herramienta de backup. Planeación de adquisición de soporte de la infraestructura. Contrato de custodia. Plan de mejoramiento Reuniones de entendimiento de requerimientos. Casos de uso Supervisión al contrato de desarrollo y mantenimiento del sistema. Documentación de cambios del sistema. Actas y documentos soporte del desarrollo	2	2	MODERADO	EVITAR	Adelantar el procedimiento de Copias de respaldo y Manual técnico de la herramienta de backup.	Profesional Especializado División de Sistemas	No. De procedimientos revisados y ajustados / No. De procedimientos ejecutados.	100% de procedimientos revisados y ajustados.	A raíz del cambio de horario se están realizando backup a las 6 pm; de los cuales se están conservando tres(3) copias; una copia en el servidor (temporal); otra copia en un disco de red (permanente); y, otra en un disco portátil que se entrega semanalmente la empresa casos a la división de sistemas. Se anexan copias de las actas u oficios de CASOS LTDA y la ITTB.	66,66%		

INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEIA																	CEV-FRD10		
MAPA DE RIESGOS																	VERSION 1		
PROCESO: TRANSPORTE PUBLICO																	Fecha de Emisión:		
OBJETIVO: REALIZAR ESTUDIOS E INVESTIGACIONES TENDIENTES A PROMOVER EL SERVICIO DE LAS DEMAS OFICINAS INTERNAS Y EXTERNAS QUE VELA POR LA DIFUSION DE LAS NORMAS, EL CONTROL, ORGANIZACION, VIGILANCIA Y FORMAS DE UTILIZACION DEL TRANSPORTE, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO A LAS NORMAS, LEYES, DECRETOS Y NORMAS VIGENTES																	04/12/2015		
RIESGO	CAUSA	TIPO	DESCRIPCION	CONSECUENCIA	CALIFICACION		EVALUACION RIESGO	CONTROLES	NUEVA CALIFICACION		EVALUACION	OPCIONES MANEJO	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADOR	META ANUAL	AVANCE A AGOSTO 31 DE 2016	% DE AVANCE	
					PUNTO DE IMPACTO	IMPACTO			PUNTO DE IMPACTO	IMPACTO									
TP-R1	Infraacciones por desconocimiento de la normatividad en materia de transito y transporte	Riesgo Operativo	La ITTB no dispone de personal que adelante las funciones de enseñanza de transporte publico, la alta rotacion de conductores de servicio publico sin ninguna capacitacion adecuada en la prestación del servicio de transporte publico de pasajeros.	Las empresas prestadoras del servicio de Transporte Publico no están adelantando un proceso de inducción de los conductores sobre la normatividad vigente en materia de Transito y Transporte Publico.	No se preste un servicio idóneo a la comunidad, por el desconocimiento de las obligaciones que recaen sobre los prestadores del servicio de transporte publico autorizado.	4	4	EXTREMO	Gestión con las empresas transportadoras y demás entidades que puedan coadyuvar en la divulgación y conocimiento de la regulación vigente en materia de transporte publico.  Ejecución de operativos de control.	2	2	MODERADO	ASUMIR	Campañas educativas sobre actualización normativa de transito y transporte.	Profesional Especializado División de Transporte Publico.	Nº. De empresas con capacitación sobre normatividad en materia de transito y transporte/ No Total de empresas legalmente constituidas proyectadas	Empresas capacitadas sobre normatividad en materia de transito y transporte 100% realizada.	Se ha realizado capacitación a 4 empresas: CHATLA A PROPIETARIOS, CHATLA A PROPIETARIOS (Mayo 2016), DIALDOLIS POR LA MOVILIDAD SECTOR TRANSPORTE, (Capitación mayo de 2016) No se reporta ninguna acción que contribuya al cumplimiento de la nueva fiscal, teniendo en cuenta que se inició desde el momento de la capacitación. La Oficina de Control Interno no valida la actividad.	0%
TP-R2	Incumplimiento en la exigencia del uso del Taxímetro	Riesgo de Cumplimiento	NO se esta cumpliendo con lo reglamentado en el Decreto Municipal 187 de 2009 y el artículo 89 de la ley 769 de 2002 el cual estipula que ningún vehículo autorizado para prestar el servicio público cor taxímetro, podrá hacerlo cuando no lo tenga instalado, no funcione correctamente o tenga los sellos rotos o etiquetas adhesivas con calificaciones vencidas o adulterados. El taxímetro debe colocarse en sitio visible para el usuario	La ITTB no esta realizando operativos de control del uso del taxímetro el cual fue reglamentado en el Decreto Municipal 187 de 2009 y el artículo 89 de la ley 769 de 2002 el cual estipula que ningún vehículo autorizado para prestar el servicio público cor taxímetro, podrá hacerlo cuando no lo tenga instalado, no funcione correctamente o tenga los sellos rotos o etiquetas adhesivas con calificaciones vencidas o adulterados. El taxímetro debe colocarse en sitio visible para el usuario	Cobros excesivos, falta de claridad en el cobro de la tarifa, agresiones a la comunidad, la entidad emite una tarifa y el cobro de transporte público otra.	5	5	EXTREMO	Ejercer el control del uso del taxímetro.  Realizar operativos de control, problemas con el gremio de taxistas que comproran el taxímetro	3	3	ALTO	REDUCIR	Realizar operativos semanales, con componentes persuasivos, con sanciones.	Dirección, Profesional Especializado División de Transporte Publico, Profesional Especializado División Técnica, Comandante Cuerpo Motorizado, Agentes de Asignados.	Operativos de transporte publico realizados/ Operativos programados	Operativos semanales de control 100% realizados	una vez adelantadas diferentes reuniones de los cuales se agota copia de los respectivos actas se acordó elaborar una encuesta que permitiera sustentar la toma de decisiones por parte de la dirección de la ITTB, es así que se ha recomendado determinar la figura jurídica más conveniente con el fin de sustener y derogar el Decreto que ordenó la implementación de este dispositivo (foto pertenencia) los reportes de las actas de reuniones de las empresas de transporte publico 1. No se reporto para estrategia de control del Transporte Publico que indique los sellos que control, no personalizadas y no indicativas de gestión, que sustentan el cumplimiento de la meta. Solo la Oficina de Control Interno no valida % de avance.	0%
TP-R3	Tarjetas de control de los vehículos de transporte publico	Riesgo Cumplimiento	NO se esta dando cumplimiento a los Decretos 1047 del 05 de Junio de 2004, y 1079 del 26 de Mayo 2008 con respecto a la exigencia de las Tarjetas de control de los vehículos de transporte publico	No hay claridad en las directrices de la ITTB en relación con la obligatoriedad y requisitos de las Tarjetas de control de los vehículos de transporte publico por parte de las empresas, y, así mismo la exigencia por parte de los agentes de transito	Que la entidad se vea inmersa en investigaciones de tipo administrativo por parte del transporte y la superintendencia de puertos y transporte por no ejercer el control que sustentan la expedición del vehículo como son las Tarjetas de Control de Transporte Publico. Un conductor, inveniendole de vehículos por parte de la policía nacional, demandas por parte de la comunidad	5	5	EXTREMO	Ejercer el control de las Tarjetas de control de los vehículos de transporte publico.  Gestion ante el Mintertransporte para que de las herramientas a los Organismo de transito y empresas de transporte para flexibilizar el pago de seguridad social de los conductores de transporte publico.	3	3	ALTO	REDUCIR	Realizar operativos semanales, con componentes persuasivos, con sanciones. Adelantar gestiones ante los Ministerios de Transporte y Trabajo para que den las herramientas a los Organismo de Transito y Empresas de Transporte para flexibilizar el pago de seguridad social de los conductores de servicio publico.	Dirección, Profesional Especializado Operativos de Transporte Publico, Profesional Especializado Operativos de Transporte Publico, Profesional Especializado División Técnica, Comandante Cuerpo Motorizado, Agentes de Transito de Asignados.	Operativos de transporte publico realizados / Operativos programados. Gestion ante el Mintertransporte para que de las herramientas a los Organismo de transito y empresas de transporte para flexibilizar el pago de seguridad social de los conductores de transporte publico.	Operativos semanales de control 100% realizados. Gestion ante el Mintertransporte y Ministerio de Transito y Trabajo para flexibilizar el pago de seguridad social de los conductores de transporte publico.	En el cumplimiento del servicio se realizan 2 operativos diarios lunes en cada semana y uno los fines de semana, para un total de 14 operativos y por mes 44 operativos de control. Se realizan operativos de control de documentación, transporte informal, mal estacionamiento y control al transporte publico, estos operativos se realizan en diversos puntos de la ciudad los que se asignan de acuerdo a cada requerimiento y con los temas de seguridad para fuentes efectivos, los sitios más utilizados son: calle 52 con carrera 11, calle 50 entre carrera 10 y 11, calle 49 con carrera 11, diagonal 48 con carrera 31, calle 50 entre carrera 27 y 28, carrera 28 entre calle 44 y 45, diagonal 56 con carrera 18, calle 52 con carrera 24, calle 37 con carrera 36, calle 48 con carrera 34, calle 47 con carrera 22, calle 60 barrio La Esperanza, Barrancabermeja puente fondo, vía Barrancabermeja al Llano, vía Barrancabermeja El centro, calle 60 entre	0%

INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEIA																	CEV-FR010		
MAPA DE RIESGOS																	VERSION	1	
PROCESO: TRAMITES DE MATRICULAS Y LICENCIAS DE CONDUCCION																	Fecha de Emisión:		
OBJETIVO: OPERACIONALIZACIÓN DE TRAMITES EFICIENTES Y EFICACES PARA LA SATISFACCION DE LOS CUENTES, MANTENIENDO UN AMBIENTE SANO ENTRE LOS FUNCIONARIOS Y EL CUENTE EXTERNO PARA EL BUEN DESARROLLO DE SUS OPERACIONES, ATENDER LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS EN TEMA RELACIONADO CON LA EXPEDICION DE LAS LICENCIAS DE CONDUCCION ASI COMO VELAR POR EL RESPETO Y																	09/12/2015		
RIESGO	CAUSA	TIPO	DESCRIPCION	CONSECUENCIA	CALIFICACION		EVALUACION RIESGO	CONTROLES	NUEVA CALIFICACION		NUEVA EVALUACION	OPCIONES MANEJO	ACCIONES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA	INDICADOR	META ANUAL	AVANCE A AGOSTO 31 DE 2016	% DE AVANCE
					PUNTO DE IMPACTO	IMPACTO			PUNTO DE IMPACTO	IMPACTO									
TRA-R1	Incumplimiento por falta de capacidad operativa y locativa.	Riesgo Operativo	La desactualización del Sistema de Gestión de la Calidad, genera la falta de procedimientos definidos a interior de la sección de matrículas y esta acción no se ha realizado por falta de gestión de las direcciones de la entidad. Espacio Físico insuficiente, La sección de licencias esta necesitando un espacio que garantice la atención a clientes, la impresión de licencias, el registro fotográfico de las licencias de conducción, el registro del sistema RUNT y el sistema de archivo de las licencias.	Genera demoras e ineficiencias en los trámites. Se han adaptado empíricamente procesos sobre la marcha. Desorganización institucional e incomodidad en la prestación del servicio.	4	4	EXTREMO	Relevar solicitud al Director de la ampliación, modernización y ubicación de personal idóneo para la atención en el área de matrículas. Actualización del Manual de procedimientos y manual de funciones. Normatividad en atención al cliente.	3	3	ALTO	Mitigar el Riesgo	Fijar políticas claras de atención al usuario. Capacitación al personal en servicio al cliente. Asumir controles acorde con las normas de archivística y optimización de personal para el manejo de archivos.	Dirección General, La Profesional Especializada de la División de Planeación, La Profesional Especializada la División Administrativa,	01 de Abril al 31 de Diciembre	No. De usuarios atendidos satisfactoriamente/ No. De usuarios ingresados.	100% de usuarios atendidos y satisfechos.	Segun la encuesta de satisfacción del usuario realizada por la División de Planeación muestra que los usuarios atendidos se encuentran satisfechos en un 70% por el servicio prestado en la ITTB. Sin embargo,	46,66%
TRA-R2	Cambio del administrador del software y del hardware por vencimiento del contrato	Riesgo Estratégico	El actual administrador del software aun no ha integrado diferentes procesos, manifestando continuamente que el software esta en construcción; y, hoy por hoy después de 10 años la ITTB se ve avocada a la terminación del contrato por el vencimiento del término contractual.	La ITTB debe prever con anticipación como va a adelantar un Plan de contingencia ante el posible cambio del administrador del software y del hardware por vencimiento del contrato, todo vez, que si se da la continuidad del mismo o el cambio deben garantizar la integridad del Sistema.	4	4	EXTREMO	Notificar al Director y al supervisor del contrato sobre las consecuencias que traería para la Entidad, el no garantizar la continuidad en la prestación del servicio.	3	3	ALTO	ASUMIR	Trazabilidad de un Plan de contingencia para mitigar el impacto del cambio de administrador del Software y el Hardware, mantener comunicación con el director para que incluya en su agenda la ejecución del proceso.	Dirección, El Profesional Especializado de la División de Sistemas, La Profesional Especializada la División Administrativa,	01 de Abril al 31 de Diciembre	Proceso contractual estuoso.	100% del servicio garantizado.	El servicio en el Área de Trámites se encuentra garantizado; el contrato con el Administrador del Software y el Hardware vence en Enero de 2017. Sin embargo, no obstante ninguna acción que contribuya a la Trazabilidad de un Plan de contingencia para mitigar el impacto del cambio de administrador del Software y el Hardware, mantener comunicación con el director para que incluya en su agenda la ejecución del proceso.	66,66%
TRA-R3	Inconsistencias en el RUNT con respecto a algunas Licencias de conducción.	Riesgo Operativo	Hay información de licencias de conducción vigentes que se liquidan en el SUCOMT pero no aparecen cargadas en el RUNT	Errores en la licencia de conducción ante el RUNT, falta del registro ante el RUNT de la persona que solicita la licencia de conducción,	2	3	MODERADO	Gestión permanente ante la mesa de ayuda del sistema RUNT. Formatos de datos. Enviar correo con firma digital al soporte RUNT.	1	2	BAJO	TRANSFIERE	Gestión permanente ante la mesa de ayuda del sistema RUNT.	RUNT	01 de Abril al 31 de Diciembre	No. De licencias expedidas/ No. De licencias solicitadas.	100% de tramites por licencias de conducción atendidos.	La D.A.C.I. Pudo corroborar que permanentemente se asistían gestores ante la mesa de ayuda del sistema RUNT. La Oficina de Control Interno valida en un 100% de avance.	66,66%

INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA																	CEV-FR010	
MAPA DE RIESGOS																	VERSION	1
DIVISION ADMINISTRATIVA																	Fecha de Emisión: 04/12/2015	
OBJETIVO: REALIZAR ESTUDIOS E INVESTIGACION TENDIENTES A PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DEL TALENTO HUMANO AL SERVICIO DE LA ENTIDAD.																		
RIESGO	CAUSA	TIPO	DESCRIPCION	CONSECUENCIA	CALIFICACION		EVALUACION RIESGO	CONTROLES	NUEVA CALIFICACION		NUEVA EVALUACION	OPCIONES MANEJO	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADOR	META ANUAL	AVANCE A AGOSTO 31 DE 2016	% DE AVANCE
					Pro habilitad	Limitad			Pro habilitad	Limitad								
AD-R1	Incumplimientos de los programas para el desarrollo del talento humano	Riesgo Operativo	Falta de apoyo gerencial para la ejecución de los programas de bienestar social. Falta de cultura organizacional y pérdida de competencia en el talento humano. Incumplimiento de las actividades previstas en el Plan de Bienestar e Incentivos	Falta de cultura organizacional expresada en el actuar del funcionario público sin valores y principios. Clima organizacional pesado. Funcionarios sin sentido de pertenencia por la entidad. * Desmotivación de los funcionarios.	3	3	ALTO	Seguimiento al Cronograma del Plan de Bienestar. Evaluar el impacto de los programas del clima organizacional. Elaborar de manera concertada el Plan de Inducción y Reinducción del personal. Elaborar de manera Concertada el Plan Anual de Capacitación, Elaborar de manera Concertada el Plan de Bienestar e Incentivos de la TTB. Elaboración en asocio con la AML del Plan de Salud Ocupacional.	2	2	MODERADO	ASUMIR	Realizar y ejecutar un plan de bienestar que incluya actividades pedagógicas, ejecutar las diferentes actividades programadas en los planes dirigidos al personal en la vigencia 2016. Realizar seguimiento oportuno al cumplimiento de cada uno de los Planes y Programas.	Jefe de División Administrativa	No de actividades cumplidas con su respectivo seguimiento / No total de actividades programadas.	Personal idoneo y debidamente capacitado.	Se tiene elaborado Plan de Capacitación anual. Esta en construcción el Sistema de Gestion de Seguridad y Salud en el Trabajo; y. Se tiene elaborado el Plan de Inducción y Reinducción del Personal. Respecto al Programa de Salud Ocupacional. Respecto al Programa de Salud Ocupacional, con la entrada en vigencia del Decreto 1072 de 2015, se dio inicio en la entidad al proceso de implementación del SSGST es así como en 2015 se dejó implementado y en 2016 se tiene programado la revisión e inicio de ejecución de las actividades del sistema.	66.66%
AD-R2	Calificación faltante en historia laboral del servidor.	Riesgo Operativo	La evaluación definitiva se notificará personalmente al evaluado dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en la que se produzca. Si no pudiere hacerse la notificación personal al caso del término previsto en el inciso anterior, se enviará por correo certificado o electrónico una copia de la misma a la dirección que obra en la hoja de vida del evaluado y se dejará constancia escrita de ello, caso en el cual la notificación se entenderá surtida en la fecha en la cual fue entregada. Las evaluaciones parciales y demostradas serán comunicadas por escrito al evaluado, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la fecha en la que se produzcan. Archivo inadecuado para las hojas de vida	El incumplimiento de este deber constituye falta grave y posiblemente sancionable disciplinariamente sin perjuicio de que se cumpla con la obligación de evaluar y aplicar rigurosamente el procedimiento señalado. Sanciones administrativas y/o disciplinarias por parte de los organismos de control. Pérdida de información. Demora en la entrega de la información. No se garantiza la preservación de la documentación.	3	3	ALTO	Cumplimiento del Plan Operativo Anual y puntos de control en los procedimientos del sistema de gestión de calidad. Cuidado control excel de calificaciones.	2	2	MODERADO	ASUMIR	Registro de evaluación de cada funcionario semestralmente	Jefe de División Administrativa	No de funcionarios evaluados / No total de funcionarios	Evaluación de Desempeño Laboral de los funcionarios 12000 realizada	Se verifico el informe de resultados de la evaluación de desempeño del periodo Febrero de 2015 a Enero de 2016; se constato la evaluación de cada uno de los 46 funcionarios de carrera administrativa a Diciembre del 2015. Por otra parte se verifico que la Dirección General realizo la Evaluación de Desempeño de cada uno de los 46 funcionarios de carrera administrativa a Junio de 2016.	66.66%

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA																	CEV-FR010		
MAPA DE RIESGOS																	VERSION	1	
DIVISION DE PLANEACIÓN																	Fecha de Emisión:		
																	04/12/2015		
OBJETIVO:																			
RIESGO	CAUSA	TIPO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA	CALIFICACIÓN		EVALUACIÓN RIESGO	CONTROLES	NUEVA CALIFICACIÓN		NUEVA EVALUACIÓN	OPCIONES MANEJO	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADOR	META ANUAL	AVANCE A AGOSTO 31 DE 2016	% DE AVANCE	
					Prejuicio	Impacto			Prejuicio	Impacto									
PL-R1	No continuar el rediseño e implementación adecuado del sistema de calidad.	Poco compromiso de la institución al programar recursos para la operación del sistema desconocimiento de los requisitos de la norma NTCGP1000.	Riesgo Cumplimiento	Insuficiente programación de recursos (humanos, financieros y técnicos) para continuar el rediseño e implementación del sistema de calidad de la TTB, incumplimiento de requisitos de la función pública.	Pérdida de imagen y credibilidad institucional por no tener unos procedimientos actualizados, posible insatisfacción del usuario.	4	4	EXTREMO	Definir equipo de apoyo al sistema. Continuar actualización de procesos y procedimientos. Apoyar gestión con la automatización de los procesos. Monitoreo y seguimiento de indicadores. Capacitar y sensibilizar al personal sobre la operación del sistema de calidad.	3	3	ALTO	Reducir	Formalizar necesidades a la Alta dirección. Actualizar procesos y procedimientos.	División de Planeación	No. De procedimientos actualizados No. Procesos Revisados y actualizados	70%	Se han actualizado 2 documentos y se han creado 9 documentos del sistema así: Procedimientos implementados: Procedimiento para abastecimiento de combustibles, Procedimiento para pago de Servicios Públicos(Aprobados Comité Coordinador de Control Interno). En proceso de Aprobación: Procedimiento para aprobación del Plan de Adquisiciones, Procedimiento manejo de eventos de peajes. Procedimiento para el cobro de la entrega de licencias de conducción. Formatos aprobados por el sistema: Formato de Encuesta programa de Bienestar Laboral; Formato de Control al consumo de combustibles, Formato solicitud de reembolso; Formato de acta de verificación para pagos; Formato de solicitud de elementos; Formato de pedido de elementos de aseo y limpieza; Hoja de chequeo para trámites; MANUALES. Actualización manual de la TTB.	50,40%
PL-R2	Incumplimiento del alcance de los proyectos.	Falta de monitoreo periódico al avance de los proyectos por parte de cada responsable.	Riesgo Cumplimiento	Aunque se han venido asumiendo operativamente procesos de formulación, elaboración y evaluación de proyectos de inversión, la TTB no está realizando un monitoreo periódico al avance de los proyectos por parte de los responsables de cada proceso para que se entreguen informes de evaluación de impacto de los mismos.	Inadecuado manejo de recursos públicos dirigidos a la inversión, incumplimiento de metas estratégicas.	2	4	ALTO	Seguimiento trimestral a la ejecución de los proyectos de inversión. Socializar con responsables de proyectos.	1	3	BAJO	Asumir	Realizar el Monitoreo trimestral al desempeño de los proyectos	División de Planeación profesional de apoyo para proyectos	Informe de seguimiento de cada proyecto con % de ejecución	90%	La TTB viene realizando el Monitoreo trimestral al desempeño de 11 proyectos: 1. Fortalecimiento para la cultura de la movilidad segura en el municipio de Barrancabermeja (78%). 2. Fortalecimiento de la red de semaforización en el municipio Barrancabermeja (3%). 3. Mantenimiento y fortalecimiento de la red de semaforización en el municipio Barrancabermeja (0%). 4. Suministro e instalación de señalización vial en el municipio Barrancabermeja (113%). 5. Fortalecimiento de la señalización vial en el municipio Barrancabermeja (16,66%). 6. Adecuación del equipamiento urbano y logístico para el transporte en el municipio de Barrancabermeja (0%). 7. Implementación de acciones para el fortalecimiento de la cultura de la movilidad segura en el municipio de Barrancabermeja (25,0%). 8. Mejoramiento de la infraestructura física de la	28,80%

INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA														CEV-FR010					
MAPA DE RIESGOS														VERSION	1				
PROCESO: COBRO COACTIVO														Fecha de Emisión:					
OBJETIVO: El procedimiento Administrativo Coactivo es un procedimiento especial por medio del cual la I.T.T.B. tiene la facultad de cobrar directamente las acreencias a su favor, sin que medie intervención judicial, adquiriendo la doble calidad de juez y parte dentro del proceso. Tiene como finalidad obtener el pago forzado de las obligaciones fiscales o recursos a favor de la I.T.T.B., mediante la venta en pública subasta														04/12/2015					
RIESGO	CAUSA	TIPO	DESCRIPCION	CONSECUENCIA	CALIFICACION		EVALUACION RIESGO	CONTROLES	NUEVA CALIFICACION		NUEVA EVALUACION	OPCIONES MANEJO	ACCIONES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA	INDICADOR	META ANUAL	AVANCE A AGOSTO 31 DE 2016	% DE AVANCE
					PUNTAJE	IMPACTO			PUNTAJE	IMPACTO									
CC-R1	Falta de Oportunidad en el Cobro Coactivo, vencimiento de términos en los procesos	Riesgo Financiero	La gestión de cobro coactivo no está actuando acorde con un Manual de Administración y Cobro de Cartera como quiera que este no existe dentro de la entidad para tener como referencia como análisis de casos además no se cuenta con la logística necesaria para el desarrollo de esta tarea.	pérdida de imagen y credibilidad institucional por asumir sin experiencia o remitir a un competente	3	4	ALTO	Publicación y Elaboración de Estrategias. Acciones de mediano plazo aplicar el nuevo reglamento interno de Cartera, así mismo al cobro de derechos y compromisos por la vía persuasiva. Contratar personal en el área de derecho para apoyar la gestión de la oficina de Cobro Coactivo. Largo plazo: llevar los procesos de cobro tanto por la vía persuasiva y coactiva, determinados en el reglamento interno de Cartera.	2	3	MODERADO	ASUMIR	Selección prioritaria de procesos próximos a prescribir. Seguimiento periódico a los procesos por parte del Área de Dependencia. Análisis de Gestión mensual. Dar celeridad a los procesos a punto de prescribir. Seguimiento continuo al Mapa de Riesgo. Revisión periódica del proceso por parte del funcionario encargado. Capacitación	Profesional Especializado división Jurídica, Profesional Especializado División Financiera, Profesional Especializado de la División de Sistemas y Coordinación de Cobro Coactivo	2 de Abril a 31 de Diciembre	No. procedimientos revisados / No. De procedimientos ejecutados.	100% de procedimientos revisados y ajustados.	Se adelantó el contrato 047-16 el 12 de Mayo de 2016, cuyo objeto es la prestación de servicios de apoyo a la gestión jurídica y tecnológica del proceso de cobro persuasivo y coactivo de la cartera morosa de obligaciones a favor de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja. SE encuentra en proceso de tramitación. No se soporta ninguna acción que contribuya al cumplimiento de la meta fijada. La Oficina de Control Interno no valida % de avance.	0%
CC-R2	Inadecuada gestión en el proceso de Administración de la Cartera	Riesgo Estratégico	No se están asumiendo plenamente las obligaciones de la ITTB con respecto al cobro coactivo en lo referente a que "Las autoridades de tránsito deberán establecer públicamente a más tardar en el mes de enero de cada año, planes y programas destinados al cobro de licencias sancionadas y dentro de este mismo periodo rendirán cuentas públicas sobre la ejecución de los mismos" (Decreto 19 de 2012). Definir administrativamente la situación real de la Cartera "morosa" de la entidad teniendo en cuenta que esta situación ha generado considerablemente unos activos inactivos y administrativos y financieramente un detrimento patrimonial a la entidad; por lo tanto se debe castigar la misma con las consecuencias que esto acarreará a la entidad.	En pasadas administraciones, no se le dio la importancia que se requiere a Cobro coactivo para el recaudo de Cartera, generando con esto pérdida de imagen y credibilidad institucional por no solicitar adecuadamente un seguimiento a las pruebas practicadas por los funcionarios responsables a inadecuada instrucción por parte de estas autoridades. Existe un detrimento patrimonial por parte de las pasadas administraciones que no realizan una adecuada gestión de la ejecución de Cartera y hoy por hoy la ITTB presenta una Cartera morosa o de dudoso recaudo considerablemente alta. Posibles procesos sancionatorios disciplinarios, administrativos y penales a los representantes legales de la ITTB que permitieron la acumulación de Cartera morosa.	4	4	EXTREMO	El cobro efectivo de las acreencias, es decir que se efectúe el recaudo efectivo de la obligación "clara, expresa y exigible", a favor de la ITTB, con los procedimientos aplicados dentro de la Coordinación de Jurisdicción Coactiva con la finalidad de proteger el patrimonio público.	3	3	ALTO	ASUMIR	Mantener actualizada la clasificación de la Cartera. Mantener políticas de gestión de cobro permanentes.	Profesional Especializado división jurídica, Profesional Especializado de la División Financiera, Profesional Especializado de la División de Sistemas y Coordinación de Cobro Coactivo	3 de Abril al 31 de Diciembre	No. procedimientos revisados / No. De procedimientos ejecutados.	Mejorar en un 100% la gestión en el proceso de administración de la Cartera	Se adelantó el contrato 047-16 el 12 de Mayo de 2016, cuyo objeto es la prestación de servicios de apoyo a la gestión jurídica y tecnológica del proceso de cobro persuasivo y coactivo de la Cartera morosa de obligaciones a favor de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja. SE encuentra en proceso de tramitación. No se soporta ninguna acción que contribuya al cumplimiento de la meta fijada. La Oficina de Control Interno no valida % de avance.	0%

INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA																	CEV-FR010			
																	VERSION	1		
																	Fecha de Emisión:		04/12/2015	
MAPA DE RIESGOS																				
PROCESO: PROCESOS DISCIPLINARIOS																				
OBJETIVO: Adelantar actividades encaminadas a investigar y/o a sancionar determinados comportamientos o conductas de los servidores públicos, que conlleven al incumplimiento de deberes, extralimitación en el ejercicio de derechos y funciones; e, incurrir en prohibiciones y violación del régimen de inhabilidades, incompatibilidades, impedimentos y conflicto de intereses.																				
RIESGO	CAUSA	TIPO	DESCRIPCION	CONSECUENCIA	CALIFICACION		EVALUACION RIESGO	CONTROLES	NUEVA CALIFICACION		NUEVA EVALUACION	OPCIONES MANEJO	ACCIONES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA	INDICADOR	META ANUAL	AVANCE A AGOSTO 31 DE 2016	% DE AVANCE	
					Probabilidad	Impacto			Probabilidad	Impacto										
PD-R1	Demora en la Evaluación y Prescripción de la acción disciplinaria	Riesgo Operativo	El sujeto disciplinable deberá ser investigado por funcionario competente y con observancia formal y material de las normas que determinen la ritualidad del proceso, en los términos del Código Único Disciplinario. Por lo anteriormente expuesto la ITTB ha venido incumplimiento de términos en los distintos etapas procesales. Además, se ha incurrido en la falta de radicación y control en el trámite correspondiente. Así como no dar trámite a la presentación hechos puestos en conocimiento, lo por otra parte ha habido desconocimiento de las sanciones públicas de sus deberes y prohibiciones dispuestos en las normas legales vigentes.	En la ITTB se ha fallado en la falta de institucional de Riesgos en lo referente a los procesos disciplinarios. Lo cual ha generado demoras en la Evaluación y Prescripción de las acciones disciplinarias por la falta del empoderamiento por parte del funcionario encargado. Por otra parte la ITTB ha venido delegando los procesos disciplinarios a abogados externos, que desafortunadamente no han contado con la legalidad necesaria para el desarrollo de esta actividad, y además, no han llevado una planeación trazabilidad en los procesos.	La falta de regulación del comportamiento disciplinario del personal ha traído consigo la falta de credibilidad de los funcionarios en los procesos disciplinarios de la entidad. La falta de ética profesional y sentido de pertenencia por la institución de los abogados externos que no se han apropiado plenamente de dar cumplimiento a los procesos disciplinarios con la condición de la administración de turno.	4	4	EXTREMO	Seguimiento al mapa de riesgos, revisión periódica del proceso por parte de la Oficina de Control Interno Disciplinario. Control de seguimiento periódico al inventario de expedientes.	3	3	ALTO	REDUCIR	Revisión el cronograma seguido en los expedientes con el objeto de finalizar los procesos dentro de los términos legales.	Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario	01 de Abril al 31 de Diciembre	No de procesos abiertos/ No de procesos finalizados dentro del término legal.	Procesos Disciplinarios 100% precluidos o sancionados.	Se esta interviniendo en el 100% de los procesos abiertos en la presente vigencia. En el presente año se han abierto 18 procesos los cuales se están adelantando el debido proceso en lo que respecta a la indagación preliminar, la apertura, la formulación de cargos y, los descargos y fallos de primera instancia. Por otra parte, se están evaluando y revisando el cronograma seguido en los expedientes anteriores con el objeto de finalizar los procesos dentro de los términos legales; y, además para determinar cuales han precripto y cuales entran en prescripción. Guías Disciplinarios de Enero a Julio de 2016-11. Proceso Disciplinarios Aperturados de Enero a Julio de 2016-0. Proceso Disciplinarios Transferidos a Entes de Control de Enero a Julio de 2016-0. Total Proceso Disciplinarios Internos: 99 de los cuales 55 se encuentran en etapa de prueba, 35 se encuentran en Investigación Preliminar, transferidos a la Personería 3, con auto de	33,33%
PD-R2	Desgaste administrativo por tratamiento inadecuado de la queja	Riesgo Operativo	Ausencia de controles de verificación para comunicar y notificar. Nulidad por violación al debido proceso. Falta de control del servidor público que tenga a su cargo el trámite. Derivación por competencia a otra autoridad.	Por no remitirse al competente oportunamente es susceptible de que se declare la nulidad de lo actuado. Del oficio o a solicitud del implicado o investigado se deba declarar la nulidad de lo actuado.	Falta de ética. Impunidad por no permitir el trámite procesal correspondiente que conlleve a la respectiva decisión disciplinaria. Incumplimiento del objetivo del proceso. Pérdida de imagen y credibilidad institucional por asumir un competencia o remitir a un competente desgaste administrativo. Ineficiencia.	3	3	ALTO	Campañas de Autocontrol y socialización del código de ética, reglamento interno de Trabajo y demás normatividad en materia disciplinaria.	2	2	MODERADO	ASUMIR	Capacitación cultural del auto control organizacional, diferenciación entre actividad laboral y disciplinaria con claridad de las funciones.	Director, Profesional Especializado División Administrativa, Jefe O.A.C.I. Abogados Externos	01 de Abril al 31 de Diciembre	No de investigaciones preterminares/ No de solicitudes de investigación/ No de asistentes a capacitación/ No de personas convocadas	Mejoramiento continuo del procedimiento alcanzado	Se Nombró un profesional Especializado en Derecho Administrativo para asumir los procesos Disciplinarios. Estos procesos se encuentran revisados y verificada la etapa en la que se encuentran. Se tiene programada la realización de la capacitación sobre cultura del auto control organizacional	33,33%

INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA															CEV-FROIO			
MAPA DE RIESGOS															VERSION	1		
PROCESO:ALMACEN															Fecha de Emisión:			
OBJETIVO: Administrar y ejercer control sobre el inventario de bienes muebles y elementos devolutivos y de consumo que posee y adquiere la Inspección de Tránsito y Transporte															04/12/2015			
RIESGO	CAUSA	TIPO	DESCRIPCION	CONSECUENCIA	CALIFICACION		EVALUACION RIESGO	CONTROLES	NUEVA CALIFICACION		NUEVA EVALUACION	OPCIONES MANEJO	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADOR	META ANUAL	AVANCE A AGOSTO 31 DE 2016	% DE AVANCE
					o 2 de 2015	o 2 de 2015			o 2 de 2015	o 2 de 2015								
AL-01	No existe un plan de mantenimiento general para obras y bienes adquiridos	Riesgo Operativo	El plan de mantenimiento general para obras y bienes adquiridos, está vinculado dentro el plan de mejoramiento pero no se ha oficializado para la ejecución de la misma y no se ha autorizado por Dirección por lo tanto sus partidas la Falta de planificación de las necesidades de mantenimiento de los vehículos y los bienes muebles e inmuebles	Deterioro de bienes muebles e inmuebles acortando su vida útil; reflejándose en pérdidas económicas de la institución	3	3	ALTO	Preparar y ejecutar planes de mantenimiento acordes con las necesidades derivadas del tipo de activo fijo	3	2	MODERADO	ASUMIR	Adelantar con las diferentes divisiones un inventario de las necesidades de mantenimiento, tanto de las licitaciones como de los vehículos y los bienes muebles e inmuebles y presentar un programa de inversiones y gastos a la Dirección General	Almacenista, Profesional especializado de la División Administrativa Profesionales Especializados de las diferentes divisiones, Dirección	Gestionar elaboración de plan estratégico de seguridad vial (Eficiencia)	Plan Estratégico de Seguridad Vial 100% elaborado	Se adelantó el Plan de Mantenimiento Preventivo para vehículos y edificaciones; Se presentaron como soportes los siguientes contratos: Contrato No 041 Mantenimiento preventivo y correctivo de propensores. Contrato No 045 Suministro de repuestos y mantenimiento para los vehículos que conforman el parque automotor. Contrato No 050 Mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados en la guardia y sede de la ITTB. Se está adelantando el proceso de construcción de reparaciones locales de las instalaciones de la ITTB	67%
AL-02	Existen inventarios obsoletos para dar de baja en los inventarios de la institución	Riesgo Operativo	La resolución 0301 del 29 de Marzo de 2011 creó el comité de inventarios de bienes muebles, por medio del cual se establecieron los procedimientos, se delegan funciones administrativas y se dictan estas disposiciones en materia de inventarios de bienes muebles de propiedad de la ITTB. Sin embargo la institución no ha realizado la baja de bienes muebles a través de Procedimiento Administrativo mediante el cual decide retirar definitivamente bienes muebles de sus activos. Se perfecciona mediante el Acto Administrativo que la ordena, en consecuencia se debe realizar su descargo de los inventarios y de los registros contables y su retiro físico, previo el cumplimiento de los requisitos establecidos para cada caso	El comité de inventarios de bienes muebles no está cumpliendo con las funciones que le fueron delegadas; Constantemente se están reflejando juicios activos contables que son ilegales por cuanto estos inventarios están completamente obsoletos. Posible sanciones administrativas, disciplinarias y penales.	4	4	EXTREMO	Estudiar la necesidad y conveniencia de dar de baja los bienes muebles que se encuentran en buenas condiciones, pero que no se requieren para el cumplimiento de sus funciones, y recomendar la baja de los mismos a la Dirección. Recomendar al Director, la necesidad de dar de baja los bienes muebles inservibles y obsoletos. Establecer los mecanismos de evaluación para la baja de bienes muebles. Coordinar los estudios técnicos y de conveniencia para ser presentados al Comité. Recomendar la destrucción y el destartrato de los bienes muebles objeto de baja. Ordenar la realización de avalúo comercial para la venta de los bienes muebles objeto de baja.	Adelantar con las diferentes divisiones un inventario de las necesidades de mantenimiento, tanto de las licitaciones como de los vehículos y los bienes muebles e inmuebles y presentar un programa de inversiones y gastos a la Dirección General. Los funcionarios a los que se les han delegado funciones en esta Resolución, deberán presentar semestralmente informes detallados de su gestión a la I.T.T.B.	3	3	ALTO	ASUMIR	Dirección, Comité de Inventarios, Profesional especializado de la División Administrativa, Almacenista,	No de Comités evaluadores de bajas de los bienes muebles realizados / No de Comités evaluadores de bajas de los bienes muebles programados	Baja de bienes muebles 100% realizada	No se han adelantado Comités evaluadores de bajas de los bienes muebles realizados. No se soporta ninguna acción que contribuya al cumplimiento de la meta fijada. La Oficina de Control Interno no valida % de avance.	0%

INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA																	CEV-FR010			
MAPA DE RIESGOS																	VERSION	1		
PROCESO MOVILIDAD Y TRANSPORTE																	Fecha de Emisión:			
OBJETIVO: Desarrollar actividades de coordinación operativa y policía judicial del cuerpo motorizado de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, con el fin de garantizar la aplicación del Código Nacional de Tránsito y Transporte y demás normas vigentes																	04/12/2015			
RIESGO	CAUSA	TIPO	DESCRIPCION	CONSECUENCIA	CALIFICACION		EVALUACION RIESGO	CONTROLES	NUEVA CALIFICACION			NUEVA EVALUACION	OPCIONES MANEJO	ACCIONES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA	INDICADOR	META ANUAL	AVANCE A AGOSTO 31 DE 2016	% DE AVANCE
					Pro babi- lidad	IMP ACTO			Pro babi- lidad	IMP ACTO	NUEVA EVALUACION									
MT-R1	Falta de logística de comunicación entre el comando y los agentes de tránsito. No hay radio base y los agentes no cuentan con el número de radios adecuado	Riesgo Operativo	Por varios años el cuerpo motorizado ha venido solicitando apoyo logístico en comunicaciones tanto para el comandante de tránsito como para los agentes de tránsito teniendo en cuenta que el cuerpo motorizado adolece de radios de base. No hay radio base y los agentes no cuentan con el número de radios adecuado	Información inoportuna y a destiempo o poca comunicación entre las unidades, generando problemas en el servicio	4	4	EXTREMO	El comandante de tránsito presentara a la Dirección General de la ITTB mensualmente un informe del estado de las comunicaciones del cuerpo motorizado.	3	3	ALTO	REDUCIR	Elaborar un inventario de necesidades de comunicación y presentar un informe a la Dirección General para que sea tenido en cuenta en el Plan de Adquisiciones	Dirección profesional especializado de la División Administrativa, Comandante de Tránsito	Abril 01 a Diciembre 31	Equipos de comunicaciones adquiridos/ Equipos de Comunicaciones proyectados	Dotación de Equipos de Comunicación implementado.	El Comandante de la Guardia elaboro un inventario de necesidades de comunicación y lo presento en un informe a la Dirección General para que fuese tenido en cuenta en el Plan de Adquisiciones, y de esto se realio por parte de la Dirección General la Dotación de Equipos de Comunicación con la adquisición y dotación de equipos de comunicación como 25 radios personales y una base de radio para la guardia. Dotación de Equipos de Comunicación implementado.	100%	
MT-R2	No hay comunicación entre la parte administrativa y operativa de agentes de tránsito sobre la nueva normatividad de tránsito y transporte	Riesgo Operativo	Carencia de estrategias de comunicación de la información que se genera en la ITTB, para que sea de público conocimiento y llegar de manera efectiva a los funcionarios tanto del área administrativa como del área operativa	Cuando se expide nueva normatividad de tránsito los jurídicos de la parte administrativa no realizan la retroalimentación respectiva ante la parte operativa generando dualidad de conceptos y una seria falta de comunicación	5	5	EXTREMO	Buscar instancias de comunicación y retroalimentación de la información, planes, programas y estrategias de la Dirección de la ITTB, en cumplimiento del objeto misional. Seguimiento a la ejecución de planes del fortalecimiento de los canales internos de comunicación.	3	3	ALTO	ASUMIR	Establecimiento de una política de comunicación asertiva y efectiva. Participar en los Comités de Dirección al menos una vez al mes.	Dirección, Inspección de Policía, Profesionales Especializados de la División Jurídica, Comandante de Tránsito	Abril 01 a Diciembre 31	No De comités realizados/ No De comités programados	100% de la información institucional socializada y comunicada.	Se están realizando reuniones semanales entre el Director General y el Comandante de Tránsito, información institucional socializada y comunicada.	66,66%	
MT-R3	Faltas quejas y denuncias contra el cuerpo motorizado por ciudadanos, inconformes con las contravenciones	Riesgo Operativo	Los ciudadanos en muchas ocasiones al ser infraccionados optan como alternativa para contrarrestar dicha sanción, manifestar que el agente que lo sanciona por que no le dio breves estas PQRS van en contra de las iniciativas y mecanismos de la ITTB tendientes a determinar en forma prioritaria una orientación ética, civilista, democrática, educativa y social en la relación con los agentes de tránsito y demás servidores públicos.	En reiteradas ocasiones la ciudadanía no hace correcto uso de los canales de comunicación que ha facilitado la ITTB para realizar las PQRS, comprobándose que han fabricado falsos testimonios para empapar la autoridad y la credibilidad de los agentes de tránsito por ejercer cabalmente sus funciones y no prestarse para prácticas que contravienen los intereses de la institución	4	4	EXTREMO	Designar por parte del Director un encargado de revisar, de atender, asegurar y/o tramitar las PQRS.	2	2	MODERADO	REDUCIR	Realizar seguimiento permanente a la gestión de respuestas oportunas.	Dirección General, La Profesional Especializada de la División de Planeación, Profesional Especializada de la División Técnica, Jefe de la O.A.C.I.	Abril 01 a Diciembre 31	No de PQRS con respuesta oportuna/ No Total de PQRS recibidas.	100% de PQRS con respuesta oportuna.	Se está realizando seguimiento permanente a la gestión de respuestas oportunas. Donde se puede determinar que se está realizando el 100% de PQRS con respuesta oportuna.	66,66%	

INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA																	CEV-FR010	
MAPA DE RIESGOS AMBIENTAL																	VERSION	1
OBJETIVO: DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y DE APOYO EN ARMONIA CON EL MEDIO AMBIENTE, OBSERVANDO NORMAS Y PRINCIPIOS PARA SU CONSERVACION.																	Fecha de Emision:	
																	04/12/2015	
RIESGO	CAUSA	TIPO	DESCRIPCION	CONSECUENCIA	CALIFICACION		EVALUACION RIESGO	CONTROLES	NUEVA CALIFICACION		NUEVA EVALUACION	OPCIONES MANEJO	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADOR	META ANUAL	AVANCE A AGOSTO 31 DE 2016	% DE AVANCE
					Pre habilitado	Imp acto			Pre habilitado	Imp acto								
AM-R1	Sancciones Administrativas por la no implementación del Sistema de Gestión Ambiental	Riesgo Estratégico	La I.T.T.B. aunque adelanto la formulación del Plan Institucional de Gestión Ambiental donde adelanto el Diagnóstico Inicial Medio Ambiental y la Planificación de Programas, Objetivos y Metas, se ha quedado corta en la implementación y desarrollo de la Gestión Ambiental, la evaluación de la Gestión Ambiental, así como la revisión Final Medio Ambiental; es decir se quedó en la formulación y elaboración del P.I.G.A. pero se le olvidó que el mismo dentro del proceso administrativo había que ejecutar y evaluarlo, cosa que quedó como un buen ejercicio en el papel.	Con la falta de implementación del plan de gestión ambiental la ITTB no ha podido trazar programas con objetivos y metas que permitan generar impacto ambiental positivo en las actividades de la Entidad, que contribuyan de manera real y viable con la conservación de los recursos naturales. Esta situación de la ITTB deficiente el mejoramiento del ambiente de trabajo, la generación de espacios de intercambio y la comunicación permanente entre los servidores públicos y colaboradores de la Entidad. Con la falta de implementación del plan Institucional de Gestión Ambiental no se está promoviendo plenamente el ahorro y uso eficiente de los recursos agua, energía y papel al interior de las instalaciones de la Entidad como buenas prácticas para la reducción, reutilización y reciclaje de algunos de sus residuos y la adquisición de bienes sostenibles, lo anteriormente expuesto no le ha permitido a la I.T.T.B. el reconocimiento municipal por el compromiso con el medio ambiente.	4	4	EXTREMO	<p>Dar directrices sobre los responsables de la implementación del Plan de Gestión Ambiental de la ITTB.</p> <p>Adelantar acciones tendientes a desarrollar la entrega que permita implementar en la ITTB el Plan Institucional de Gestión Ambiental.</p>	3	3	ALTO	REDUCIR	<p>Dar cumplimiento mediante el establecimiento de un cronograma para la implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental.</p> <p>Realizar talleres para la socialización del Plan Institucional de Gestión Ambiental con los funcionarios y contratistas.</p>	<p>Director, Profesional Especializado División Administrativa, Profesional Especializado División de Planeación, Profesionales Especializados de las diferentes Divisiones, jefe de O.A.C.I.</p>	<p>Actividades ejecutadas por cronogramas / Actividades programadas.</p>	Plan de Gestión Ambiental implementado.	<p>Se Contrató el entregable informe de la auditoría especial el 27 de Julio y de acuerdo a este informe se realizó el Plan de Mejoramiento el cual fue entregado el 16 de Agosto. En el Plan de Mejoramiento suscrito por la I.T.T.B. ante la Contraloría Municipal de Barrancabermeja quedó establecida la inclusión en el Plan de Acción Institucional la ejecución del Plan de Gestión Ambiental con el cual se dará aplicabilidad a las políticas, programas y proyectos establecidos dentro del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Actualmente existe un cronograma para la implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental el cual está programado desarrollarse hasta el mes de septiembre del 2017, a corto plazo se tienen contratados dos(2) profesionales en Ingeniería Ambiental y de Saneamiento para apoyar el desarrollo e implementación del Plan. Aun no se ha avanzado en la realización de los talleres para la socialización del P.I.G.A. con los funcionarios</p>	50%